



La Cooperación Internacional y las Misiones de Paz como herramientas de internacionalización
de las experiencias y lecciones aprendidas en el conflicto armado interno

Paula Camila Vega Bustos

Código:

0901669

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

Bogotá

2018



La Cooperación Internacional y las Misiones de Paz como herramientas de internacionalización
de las experiencias y lecciones aprendidas en el conflicto armado interno

Paula Camila Vega Bustos

Monografía de grado para obtener el título de Profesional en Relaciones Internacionales y
Estudios Políticos

Tutor:

Pierre Gerstlé

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

Bogotá

2018

Tabla de contenido

1. Introducción.....	8
2. Justificación.....	10
3. Objetivo General.....	12
4. Objetivos Específicos.....	12
5. Diseño Metodológico.....	13
6. Marco Referencial.....	13
6.1 Marco Conceptual.....	13
6.2 Marco Jurídico.....	20
6.3 Marco Teórico.....	23
7. Experiencia y capacidades militares en el marco de la cooperación internacional.....	25
7.1 Capacidades adquiridas en Colombia con la participación en operaciones militares internacionales y la cooperación internacional de Estados Unidos.....	28
7.2 Desarrollo y adaptación de las capacidades militares adquiridas internacionalmente en el contexto interno.....	33
8. Aportes de Colombia y posibles escenarios de participación internacional.....	41
8.1 Aportes de Colombia en términos de Peacebuilding y Peacekeeping.....	41
8.2 Posibles escenarios internacionales de participación para Colombia.....	48
9. Interinstitucionalidad entre las Fuerzas Militares y de Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República.....	54

9.1 Coordinación interinstitucional como instrumento para potencializar la internacionalización de las experiencias adquiridas en el conflicto armado	54
9.2 Asignación de los nuevos roles para las Fuerzas Militares y de Policía.....	55
10. Conclusiones	58
11. Referencias.....	61

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Cooperación Sur- Sur para la Paz 2016	26
Ilustración 2. Concepto Estratégico de Coordinación Interagencial.....	37
Ilustración 3. Contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por país y puesto al 31 de diciembre de 2017.....	44
Ilustración 4. Contribuciones de los países por misión y tipo de personal	45
Ilustración 5. Posibles roles de participación de la Fuerza Pública en el posconflicto	56

Índice de Tablas

Tabla 1. Capacidades adquiridas en Colombia con la participación en operaciones militares y la cooperación internacional.....	39
Tabla 2. Capacidades adaptadas en Colombia desde la participación en operaciones militares y la cooperación internacional.....	40
Tabla 3. Misiones de Paz en las que participa Colombia	45

**La Cooperación Internacional y las Misiones de Paz como herramientas de
internacionalización de las experiencias y lecciones aprendidas en el conflicto armado
interno**

Paula Camila Vega Bustos
Monografía para optar por el título profesional en
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

Resumen

Uno de los ejes centrales de la agenda nacional es la construcción de la paz, dado el conflicto armado interno que por más de 50 años ha sido la principal causa de violación de los Derechos Humanos¹ en el país.

Este escenario, sin duda plantea retos considerables teniendo en cuenta que la experiencia en el conflicto permitió que las Fuerza Militares y de Policía adquirieran el conocimiento necesario para actuar frente a las amenazas y garantizar la seguridad.

De otra parte, históricamente el país tuvo una actuación aislada del contexto mundial en el siglo xx, ‘el Tíbet de Sudamérica’ como el presidente Alfonso López Michelsen llamaría a Colombia, lo que se refleja particularmente en la política exterior de Colombia de los años 60 hasta los 90.

¹ Hasta el 1 de diciembre de 2016, la Unidad de Víctimas, establecida por el gobierno, había registrado las siguientes cifras: casi 8 millones de víctimas del conflicto desde 1985, entre las que había unas 268.000 víctimas de homicidio, la mayoría civiles; más de 7 millones de víctimas de desplazamiento forzado; alrededor de 46.000 víctimas de Informe 2016/17 Amnistía Internacional 149 desaparición forzada; al menos 30.000 casos de toma de rehenes; más de 10.000 víctimas de tortura; y aproximadamente 10.800 víctimas de minas terrestres antipersonales y de artefactos explosivos no detonados. Las fuerzas de seguridad, los paramilitares y los grupos guerrilleros eran responsables de esos crímenes. <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/colombia/report-colombia/>

No obstante, en la actualidad los mecanismos de cooperación internacional y las Misiones de Paz, se perfilan como instrumentos que permitirán internacionalizar la experiencia adquirida en torno al conflicto armado.

Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, sin duda, han jugado un papel preponderante en el proceso de paz, bajo esta mirada, se pretende evidenciar que las acciones multidisciplinarias y las relaciones entre civiles y militares, han permitido que estas fuerzas se vinculen a las dimensiones sociales con los resultados esperados, sin dejar de lado la responsabilidad de mantener y recuperar el control territorial efectivo.

Por ello, es valioso plantear que estas experiencias y conocimientos adquiridos pueden ser internacionalizados a través de la cooperación, como herramientas que fortalezcan la construcción de paz.

Palabras clave: Cooperación, internacionalización, conflicto, paz, operaciones de paz (ONU), comunidad internacional, capacidades militares.

1. Introducción

Aunque Colombia desde 1940 tuvo una participación más activa en las relaciones internacionales, las acciones violentas, los desplazamientos y los fenómenos asociados al conflicto armado entre otros aspectos, no dejaron de impactar por más de 50 años su percepción en la comunidad internacional aislándola del contexto mundial, hoy sin duda, se ha fortalecido el rol internacional desde la construcción de una mayor capacidad nacional en términos de gobernanza estatal.

Las estrategias previstas para la construcción de paz han dejado de ser proyectadas únicamente desde el escenario nacional y cada vez más toma relevancia el creciente interés por internacionalizar las experiencias adquiridas y por incentivar la intervención de la comunidad internacional en las dinámicas del posconflicto.

Aunque para algunos autores como Tickner, 2007, es evidente que la intervención por invitación es el resultado de una decisión tanto de Colombia como de Estados Unidos, para involucrarse en el conflicto, por un lado, porque Colombia posibilita esta intervención y, por otro, porque Estados Unidos la caracteriza en su interés nacional, como la lucha antidrogas (Ramírez 2004).

Para el gobierno colombiano lo anterior, se constituye en una herramienta de difusión de las lecciones aprendidas y adaptadas en el contexto interno, que han llevado de una u otra forma a la modernización del concepto de seguridad y del aparato institucional.

Para entender el significado de la internacionalización de estas experiencias, es necesario definir de modo general el concepto, como el proceso mediante el cual se toma una decisión explícita y consciente: la decisión de implicar a actores internacionales en cualquier fase —de hostilidad o negociación— de un conflicto interno. La estrategia alternativa consiste en aislar el conflicto civil y excluir de este a los actores internacionales de forma consciente (Guzmán, 2012).

Ahora bien, a partir de esta definición vale la pena precisar si ¿La Cooperación Internacional y las Misiones de Paz, pueden ser herramientas claves para internacionalizar las experiencias y lecciones aprendidas en el conflicto armado interno?

Esta premisa de investigación se abordará a partir de los siguientes capítulos: Primero, se determinará la experiencia y las capacidades que las Fuerzas Militares y de Policía adquirieron en el marco de la cooperación internacional; Segundo, se caracterizarán los posibles escenarios en los cuales Colombia puede participar, aplicando las experiencias adquiridas en el conflicto armado y en las operaciones internacionales para el mantenimiento de la paz; por último, se revisará cómo se gestiona la correlación interinstitucional conjunta para la asignación de los nuevos roles que tendrán las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en las operaciones para el mantenimiento de la paz.

2. Justificación

En el contexto del postconflicto, las iniciativas que buscan adecuar y fortalecer los procesos sociales y la participación ciudadana en la construcción de paz, han permitido la gestión interinstitucional a través de la cual las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el Estado y la comunidad internacional han trabajado mancomunadamente en aras de lograr la implementación de los acuerdos a nivel local, municipal, departamental y la internacionalización de las experiencias en todo este proceso.

Bajo esta mirada, existen retos importantes dados los efectos del conflicto armado colombiano que generó una profunda crisis social, de violencia e inseguridad.

Así, la Cooperación Internacional y las Misiones de Paz² son significativas para fortalecer las acciones interinstitucionales y perfilar a Colombia como un referente en la superación del conflicto armado interno, con un rol mucho más activo en el sistema internacional.

El conflicto armado interno y el tratamiento dado desde la institucionalidad competente, trajo consigo experiencias significativas que propiciaron la adecuación de la capacidad estatal especialmente de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en términos de modernización y la adquisición de conocimiento.

² Los conceptos de Cooperación Internacional y las Misiones de Paz serán ampliados posteriormente en el marco referencial.

Por ello, la cooperación conjunta, la corresponsabilidad institucional e internacional permitirán proyectar las acciones adelantadas para garantizar la aplicabilidad de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como elementos claves en la movilización de estrategias y recursos mucho más efectivos para el posconflicto.

Estas experiencias pueden orientarse principalmente hacia la participación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en escenarios internacionales que fortalezcan significativamente las iniciativas de paz.

En Colombia la seguridad y defensa nacional se han ampliado incorporando temas que van más allá del plano exclusivamente militar y que involucran aspectos sociales, económicos y medioambientales, direccionando la evolución institucional al incluir aspectos del plano social no tradicionales en el plano militar.

En este orden de ideas, la profesionalización del personal de las Fuerzas Militares y de Policía ha generado cambios importantes en las capacidades operativas, de logística y de inteligencia, que pueden ser internacionalizados a través de un Sistema Nacional de Cooperación que no solo establezca relaciones basadas en apoyos financieros y militares en sentido estricto, sino desde la capacidad de incidencia institucional en la que las iniciativas multi-actor reconfiguran permanentemente el papel exclusivamente vinculado a la estructura militar.

3. Objetivo General

- 3.1** Analizar la Cooperación Internacional y la participación en las Misiones de Paz como herramientas claves de la política exterior de Colombia.

4. Objetivos Específicos

- 4.1.1** Identificar la experiencia militar adquirida y adaptada en Colombia el marco de la cooperación internacional y la participación en conflictos internacionales
- 4.1.2** Determinar la contribución y los posibles escenarios internacionales de actuación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, a partir de su experiencia en el conflicto armado interno.
- 4.1.3** Revisar cómo se gestiona la correlación interinstitucional conjunta para la asignación de los nuevos roles que tendrán las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en operaciones para el mantenimiento de la paz.

5. Diseño Metodológico

En cuanto a la metodología, la monografía tendrá un enfoque investigativo correlacional, es decir que se identificarán algunas variables desarrolladas a partir de una perspectiva teórica y de indagación simultánea de fuentes primarias diversas, como entrevistas, bibliografía especializada, normativa legal a nivel nacional e internacional.

También, a partir del análisis y la observación de las experiencias desarrolladas en cuanto al tema, se registrarán los hechos y conceptos básicos sobre las particularidades del fenómeno de estudio que permitan construir una base argumentativa para determinar si la Cooperación Internacional y las Misiones de Paz, pueden ser herramientas de internacionalización de las experiencias y lecciones aprendidas en el conflicto armado interno.

6. Marco Referencial

6.1 Marco Conceptual

En el marco de la investigación, es necesario realizar el acercamiento a algunos conceptos claves; en una primera aproximación la Seguridad Nacional, se define como la capacidad de un Estado Nación para defender sus intereses nacionales entendidos fundamentalmente como la integridad territorial y la soberanía política (Elguea, 1997).

Así en términos generales, abarca conceptos como los ataques militares externos o guerras de otros estados y la seguridad con fines defensivos.

En cuanto a la defensa nacional, esta es la acción conjunta conformada por actividades coordinadas y planificadas sobre la base de una estrategia adoptada por el Estado cuyo objetivo es la Seguridad Nacional.

Se define como: “El Conjunto de medidas que un gobierno adopta permanentemente, frente a las amenazas que atentan contra los intereses nacionales, para mantener la integridad del patrimonio espiritual y material del Estado.” Exige la acción integral de la nación y la dirección del poder político, para el efectivo empleo del poder del Estado, en las situaciones de crisis (Centro de Altos Estudios Nacionales, 2013).

Ahora bien, como uno de los ejes centrales de estudio se observa que la Cooperación Internacional es “la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, fuentes multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil”. También denominada “Cooperación para el desarrollo” como un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda, que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo (APC-Colombia, 2014).

En términos generales la cooperación internacional se desarrolla desde diferentes modalidades, no obstante, para el caso particular de análisis se ampliarán las siguientes:

La Cooperación Sur-Sur, en la que participan dos países en desarrollo intercambiando recursos o experiencias sin condicionalidades, en esta modalidad los costos se asumen de manera

compartida y los países se reparten los denominados roles de oferente (aquél que aporta los principales recursos financieros, técnicos y humanos) y de receptor (SEGIB, 2014).

Por su lado la cooperación triangular, es un tipo de cooperación mixta que combina la cooperación tradicional o vertical (Norte – Sur), con la Cooperación Sur-Sur (CSS) para beneficiar a un tercer país en desarrollo mediante el intercambio de conocimientos especializados, experiencias y/o recursos que contribuyan con las prioridades nacionales del país beneficiario.

En el marco del Plan de Acción de Cooperación Triangular de los Gobiernos de Colombia y de los Estados Unidos para Centroamérica, la Armada Nacional de Colombia ha desarrollado el entrenamiento de pilotos fluviales a la fuerza naval de Honduras, además, de operaciones fluviales a los organismos de seguridad y defensa de Guatemala y salvador, con el fin de transmitir su experiencia y profesionalismo a las Fuerzas Armadas de esta región.

También sobre la base de este tipo de cooperación y de las experiencias las fuerzas militares y policiales de Colombia, durante el 2015 se entrenaron a 741 efectivos militares guatemaltecos, 782 hondureños y 560 salvadoreños a través de iniciativas que incluyeron el fortalecimiento de especialidades militares y policiales, la lucha contra el problema mundial de drogas , el desarrollo organizacional, la seguridad ciudadana y fenómenos delictivos (Garcia M. J., 2016)

También es importante precisar que existen varios tipos de cooperación entre las que se encuentran: la Cooperación Técnica, en la que Colombia tiene amplias posibilidades de participación, esta es conocida como la ayuda que se entrega mediante la transferencia de

técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países y organizaciones multilaterales.

La cooperación financiera, ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos financieros reembolsables y no reembolsables, la ayuda humanitaria, que tiene por objeto prevenir y aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la dignidad de las personas afectadas por desastres naturales o conflictos armados, y la asistencia alimentaria, que consiste en el aporte de productos alimentarios a países en desarrollo, para potenciar el autoabastecimiento y garantizar su seguridad alimentaria (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2012).

Ahora bien, a partir de este enfoque conceptual es importante señalar que, tras el conflicto armado interno, Colombia implementó estrategias basadas en políticas, modelos y programas a nivel local, particularmente en los territorios afectados por la guerra y sus fenómenos asociados.

Por lo tanto, ha llevado a un proceso de adaptación y aprendizaje institucional que ha internacionalizado inicialmente a través de la cooperación internacional especialmente de tipo técnico y militar.

Así hoy el país es referente en la implementación de estrategias operativas y de inteligencia militar en la lucha contra los denominados Grupos Armados Organizados (GAO).

Las estrategias que incluyen la conjugación de esfuerzos de la sociedad civil y militares para influir en el comportamiento del adversario, las iniciativas para impedir el rebrote de células terroristas, la acción militar directa mediante la concentración del poder de combate en un lugar decisivo, y la disuasión convencional para obtener ventajas sin iniciar hostilidades.

Además de la inteligencia estratégica para visionar anticipadamente las acciones del enemigo, la rotación y el relevo de unidades, entre otras que han sido reforzadas y complementadas a través de la cooperación técnica.

En cuanto a la perspectiva histórica, la Cooperación Internacional surge en el contexto de terminación de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de los planes de reconstrucción de Europa que hacen repensar el Sistema de las Naciones Unidas hacia una visión de mantenimiento de la paz y de seguridad internacional con enfoque de desarrollo humano, lo que supera la visión exclusiva de la transferencia de recursos.

Bajo este mandato las Operaciones de Paz, se definieron como los instrumentos amparados en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas que pueden desplegarse con el consentimiento de las partes, en términos de imparcialidad y no uso de la fuerza, excepto en legítima defensa.

Existen cuatro tipos de Operaciones de Paz: Peace Enforcement o Imposición de la Paz; Peace Building o Construcción de Paz; Peace Keeping o Mantenimiento de Paz; y Peace Making o Establecimiento de la Paz (Organización de Naciones Unidas, 2017).

En cuanto a la Imposición de la Paz, se considera como la medida más extrema y dura en la que la ONU puede llegar a tomar medidas coercitivas, previa autorización del Consejo de Seguridad y cuando se considere que se ha amenazado la paz y la seguridad internacional.

La Construcción de Paz, representa una serie de acciones, que permiten legítimamente intervenir a terceros Estados, cuando un Estado no es capaz de mantener su propia paz “un concepto amplio que abarca, genera y sostiene toda la gama de procesos, métodos y etapas

necesarias para transformar los conflictos hacia relaciones más sostenibles y pacíficas” (Pacheco, 2014, pág. 354).

El Mantenimiento de Paz, implica operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz que facilitan los procesos políticos, protegen a civiles, ayudan en el desarme, la desmovilización y la reintegración de ex combatientes, apoyan la organización de procesos electorales, protegen y promueven los derechos humanos y ayudan a restablecer el estado de derecho (Organización de Naciones Unidas, 2017).

Por su lado el Establecimiento de la Paz, se utiliza cuando existe un conflicto en curso, priorizando los canales diplomáticos «buenos oficios» que faciliten la resolución del conflicto. También pueden enviarse, en calidad de pacificadores, a Gobiernos, grupos de Estados, representantes de organizaciones regionales o de las Naciones Unidas.

Así mismo, con la evolución del Derecho Internacional Humanitario las misiones para el mantenimiento de la paz ahora no solo se limitan a presenciar el cumplimiento de acuerdos de cese del fuego en el marco de los conflictos, sino también, a garantizar que se den bajo condiciones institucionales en términos de durabilidad y estabilidad.

Las operaciones de paz han demostrado ser un eficaz recurso práctico del multilateralismo para enfrentarse con todo tipo de contiendas bélicas, tanto internas como internacionales (Iglesias, 2009).

Con las lecciones aprendidas en Colombia sobre la necesidad de vincular a las víctimas en el proceso de construcción de paz, la importancia de garantizar la legitimidad e institucionalidad para llevar a cabo exitosamente los procesos de desmovilización y reinserción.

Fue necesaria la profesionalización del personal iniciada desde 1990, y con los cambios en las capacidades logística y de inteligencia que involucran la formación de especialistas, grupos localizadores y de rastreo, la creación de unidades de combate pequeñas.

Con esta medida se ha buscado a través de la cooperación triangular internacionalizar estas experiencias en operaciones de paz que permitan la proyección en roles no solo del contexto de seguridad y la guerra, sino también en las cuestiones de construcción de la paz y los derechos humanos.

En este contexto y en función de la configuración específica de los retos, la participación del país en las fuerzas de paz de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel catalizador en actividades esenciales para la consolidación de la paz:

Dentro de la cuales podemos hacer mención del D.D.R, desarme, desmovilización y reintegración de ex combatientes, las actividades de desminado humanitario, la protección y promoción de los derechos humanos, apoyo en el restablecimiento y ampliación de la autoridad del Estado, la asistencia en procesos electorales y la promoción de recuperación social y económica y el desarrollo (Organización de Naciones Unidas, 2017).

Lo anterior, muestra que con la salida de las FARC – EP del conflicto y la confrontación militar, el papel de las FF.MM. y de Policía se está reconfigurando progresivamente en torno a una transformación que direcciona su accionar en temas relacionados con las labores humanitarias junto a nuevos patrones en las relaciones civiles y militares que permiten la consolidación territorial, el desarrollo social y la recuperación de la legitimidad estatal.

A este propósito, en Colombia se ha establecido un plan estratégico concretado en la Política de Seguridad y Defensa 2015-2018, que vislumbra nuevas reformas en el sector defensa desde objetivos estratégicos de seguridad nacional relacionados con estos nuevos patrones y roles y que incluyen entre otras cosas la implementación de programas para satisfacer las necesidades específicas en cada región.

6.2 Marco Jurídico

A nivel internacional el fundamento jurídico para cooperar en temas relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional se encuentra definido por la Organización de Las Naciones Unidas, creada el 24 de octubre de 1945 tras finalizar la Segunda Guerra Mundial.

En la Carta de las Naciones Unidas, documento fundacional de esta organización se establece: “Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz”.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se han establecido las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desplegadas sobre la base de los mandatos del Consejo de Seguridad que promueven el cumplimiento de mandatos multidimensionales.

“(…) Aunque son acciones no contempladas expresamente en la Carta de las Naciones Unidas, se han ido desarrollando en la práctica como una efectiva figura para la consecución del objetivo fundamental de la ONU, de acuerdo con los contextos políticos y los conflictos que se

han presentado en el mundo, al punto que se han discutido varias formas de clasificarla” (Vallejo, 2015).

Estas operaciones hoy en día se constituyen en una herramienta clave para la solución pacífica de controversias, la recuperación del control territorial, el restablecimiento del imperio de la paz, el libre ejercicio de los derechos humanos y de valores democráticos.

Algunas de las disposiciones jurídicas relacionadas con las misiones de paz se encuentran en la Carta de Naciones Unidas:

El Capítulo VI se refiere al «Arreglo pacífico de controversias». Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se han asociado tradicionalmente con este capítulo y el Capítulo VII contiene disposiciones relativas a la «Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión».

En los últimos años, el Consejo ha adoptado la práctica de invocar el Capítulo VII de la Carta a la hora de autorizar el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en entornos de inestabilidad después de los conflictos, cuando el Estado es incapaz de mantener la seguridad y el orden público (Naciones Unidas, 2017).

También en el contexto de las misiones de paz se reconocen las cuatro Convenciones de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos adicionales de 1977, que regulan los medios y métodos de combate en entornos donde persisten conflictos y que son base jurídica para garantizar la protección a la población civil y otros grupos vulnerables.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el artículo 1 de la Carta de Naciones Unidas que establece que uno de los propósitos de la creación de la ONU es mantener la paz y la seguridad

internacional, se ha dispuesto que el Estado tome parte en las medidas colectivas necesarias para prevenir y eliminar las amenazas a la paz.

Colombia ratificó la Carta de Naciones Unidas el 5 de noviembre de 1945, lo que implica que reconoció el compromiso a nivel internacional de todos los Estados de promover y respetar los derechos humanos como garantía de la paz.

En este sentido, se evidencia que el mantenimiento de la paz es un deber de Colombia a nivel internacional, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas.

Los artículos 9, 226 y 227 de la Constitución Política constituyen el referente jurídico de las relaciones internacionales de Colombia. En efecto, así lo reconoció la sentencia C-269 de 2014, en la que estableció que de tales artículos se deriva:

- (i) La obligación de basar las relaciones internacionales en el principio de soberanía nacional, en la autodeterminación de los pueblos y en el respeto de los principios de derecho internacional reconocidos por el Estado;
- (ii) El deber de promover la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas con fundamento en la equidad, la reciprocidad y la conveniencia nacional;
- (iii) La promoción de la integración de los países de América latina y el Caribe y
- (iv) El respeto de los principios de derecho internacional reconocidos por el Estado colombiano (Sentencia C-214, 2017).

Es así como a grosso modo, se regula la actuación operacional de las Fuerzas Militares y de Policía bajo el bloque de Constitucionalidad definido en el artículo 93 de la Constitución

Política de Colombia y se desarrolla la concepción de la paz en la Ley 434 de 1998, que determina que la política de paz es una “política de Estado, permanente y participativa”.

6.3 Marco Teórico

El fin de la Segunda Guerra Mundial muestra una nueva forma de comprender el “ius in belum” o las prácticas aceptables mientras se está en guerra; Según Bellamy el 11 de septiembre marca el principio de la violencia pre-emptiva, es decir la capacidad de responder a ataques que todavía no han tenido lugar.

Teniendo en cuenta los criterios modernos de la guerra justa se definen tres elementos, a) el derecho positivo normado y reglado sobre los códigos, b) el derecho natural preocupado por los asuntos éticos, c) y el realismo (Bellamy, 2009). Elementos que en la modernidad legitiman las operaciones y misiones en torno al mantenimiento de la paz.

Desde el fin de la guerra fría, las Naciones Unidas han llevado a cabo misiones para el mantenimiento de paz y la seguridad internacional; Esto es particularmente visible en el campo de peacekeeping, que ha sido necesario por el surgimiento de conflictos étnicos y movimientos separatistas, básicamente en conflictos internos.

Por regla general, estas misiones no buscan fomentar la guerra, sino todo lo contrario mantener la paz, no obstante, en algunas ocasiones las acciones bélicas son legitimadas bajo su mandato fundacional.

Esta nueva forma de peacekeeping está caracterizada por la responsabilidad de ejecutar una solución política de un conflicto, o sea, implementar la paz, una ampliación de las tareas (no sólo tareas militares, sino también no militares como la supervisión de elecciones, la promoción de derechos humanos, la supervisión del orden, la rehabilitación económica, la repatriación de

refugiados, ayuda humanitaria, información pública), un mayor número de actores y una visión más amplia del conflicto (crisis management) con la inclusión de peacemaking y peacebuilding (Ripoll, 2009).

Este cambio de paradigma en la forma como se concibe la paz también ha generado transformaciones en la concepción de la política exterior del Estado; Hoy las cuestiones internas tienen un carácter transnacional y es aquí donde los procesos de desterritorialización ahora tienen un alcance no solo regional, sino mundial, que genera una creciente interrelación, interdependencia y reconfiguración en los asuntos económicos, sociales, políticos etc.

Desde las relaciones internacionales, es posible analizar la internacionalización de las lecciones aprendidas en el conflicto armado en Colombia, a la luz de la teoría de la interdependencia compleja, propuesta por Robert Keohane y Joseph Nye en 1979.

Esta teoría plantea que los actores en el plano internacional no son solo los Estado-Nación, sino que hay otros actores no territoriales como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y diversas organizaciones internacionales.

En el contexto mundial de las últimas décadas los Estados no son dependientes unos de otros, son interdependientes. La interdependencia o la “dependencia mutua” se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países (Rivera, 2004).

Aquí es donde las Misiones de Paz y la cooperación internacional, se incluyen prioritariamente en una agenda en la cual la paz es el centro de acción, por ello Colombia ha impulsado la cooperación participando en las operaciones de paz con el envío de tropas al extranjero y con el apoyo en temas de seguridad y defensa.

Jurídicamente, la actuación de las OMP está amparada por los capítulos VI, VII y VIII de la Carta de la ONU, relativos a la resolución pacífica de las controversias, las acciones en caso de quebrantamiento a la paz o actos de agresión y la participación de actores regionales junto a la ONU en asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad. Son lideradas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (DPKO, por sus siglas en inglés) y se sustentan en tres principios básicos: el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza excepto en legítima defensa (DPKO, 2008).

7. Experiencia y capacidades militares en el marco de la cooperación internacional

Colombia es actualmente un protagonista importante en la cooperación sur-sur y triangular, dado que impulsa efectivamente estas modalidades a partir de la alienación de sus intereses y necesidades, en alianza con donantes tradicionales y potencia las ventajas comparativas de sus socios con el fin de obtener mejores resultados en los proyectos desarrollados.

Según la Agencia Presidencial de Cooperación (APC- Colombia) se ha asumido el rol de socio estratégico oferente de cooperación. Es decir, de país pivote desde el cual se realiza la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias, recursos, prácticas y técnicas.

Para hablar de algunas cifras, en el 2010 se ofrecía Cooperación Internacional a 17 países, mientras que en el 2016 se ofreció a 61 países ayuda a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Ilustración 1. Cooperación Sur- Sur para la Paz 2016



Fuente. Informe de Gestión 2016. APC-Colombia

De igual forma, con el cambio de paradigma que lo posicionaba como un país con problemas en su seguridad, hoy es percibido en la comunidad internacional como un referente por sus prácticas exitosas en el campo militar.

Esto permitió el desarrollo de su talento humano, y dio paso a las operaciones con un enfoque multimisión, a la acción integral, el perfeccionamiento en temas de mando, comando, control, comunicaciones y cibernética, además, de su capacidad de amoldarse a diferentes contextos de la guerra y sus procesos de reintegración de excombatientes mediante el trabajo articulado entre diferentes instituciones.

Ahora bien, para hablar de las capacidades y experiencias que Colombia ha adquirido en el marco de la cooperación internacional, es importante señalar que en este proceso ha sido esencial la transformación de las Fuerzas Militares y de Policía.

Según lo describe (Krepinevich, 1994) contar con unas Fuerzas Armadas que sean capaces de enfrentar a sus enemigos, tanto internos como externos es esencial, para lo cual una transformación militar en ciertos momentos se vuelve inevitable.

Entendiendo esta transformación como la aplicación de nuevas tecnologías, combinado con conceptos operacionales innovadores y adaptaciones organizacionales, de forma tal que se ve alterado el carácter y la conducta del conflicto.

Dentro de este trabajo de transformación “el Mayor ® del Ejército Wilmer Ramírez declaró que desde el Ministerio de la Defensa se hizo un trabajo de fortalecimiento de la escuelas de formación y los centros de entrenamiento en D.I.H y DD.HH. en todas las materias militares, porque estas son normas que regulan comportamientos; Ya en el manejo de medios electrónicos como los anteojos de visión nocturna se hizo el ejercicio para enseñar D.I.H, hay una parte técnica y una táctica desde la parte táctica usando estos medios en el campo para el entrenamiento se monta un escenario para identificar un posible enemigo y el soldado usando estos medios debe tomar una decisión después de hacer la correcta verificación (comunicación personal, 23 de enero de 2018)”.

Teniendo en cuenta que los problemas de seguridad en Colombia resultan principalmente de las amenazas internas tienen un efecto visible en la consolidación, en la construcción del Estado mismo, su legitimidad y la cohesión social.

La cooperación ha sido esencial en el desarrollo del país y la transformación de las capacidades militares desde dos perspectivas: 1. Capacidades adquiridas con la participación en operaciones militares internacionales y 2. El desarrollo y adaptación de las capacidades militares adquiridas internacionalmente al contexto interno, consideradas como experiencias exitosas para la recuperación del control territorial, la neutralización de las acciones terroristas y la consolidación de un aparato militar mucho más efectivo.

7.1 Capacidades adquiridas por Colombia con la participación en operaciones militares internacionales y la cooperación internacional de Estados Unidos

En la relación entre Colombia y Estados Unidos se puede demostrar la existencia de un pragmatismo por parte del primero, teniendo en cuenta la intervención por invitación. Ese pragmatismo detenta diferentes objetivos: la inserción en el sistema internacional, la recepción de recursos, la consolidación de relaciones comerciales benéficas, entre otros (Vargas, 2009).

Esta alineación es observable también en el campo militar y le ha permitido a Colombia perfilarse como líder regional e internacional en temas de seguridad en función de la relación y la asociación estratégica con Estados Unidos.

Es un hecho que esta relación ha influenciado de una u otra forma la participación de Colombia, en operaciones militares internacionales que han permitido el desarrollo de capacidades militares sobre el terreno.

Al respecto, son observables dos hitos históricos particulares que muestran esta influencia: La guerra de Corea y el envío del Batallón Colombia No. 3 que hace parte de la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO) en la península del Sinaí.

En cuanto a la guerra de Corea, el acercamiento militar entre Colombia y Estados Unidos se consolidó definitivamente durante los años 1950 a 1953, años en los que la influencia de Estados Unidos fue notable para lograr la participación de Colombia en este conflicto, en el que se asimila el enfoque de la doctrina militar americana en el país y se adquieren capacidades relacionadas con la técnica y la táctica de la guerra.

La participación activa de Colombia en Corea comenzó con el Decreto 3230 de 1950 en el que se disponía del envío de la fragata “Almirante Padilla” y con el Decreto 3927 de

diciembre de 1950 que creó el Batallón de Infantería N° 1 Colombia, que sería entrenado en Bogotá y los Estados Unidos y después se uniría a una de las compañías norteamericanas en la zona de combate (Camargo, 2014).

Esta guerra representó para algunos miembros del Batallón Colombia la oportunidad de ascender en su carrera, de interiorizar un modelo para desempeñar acciones militares con mayor precisión, además, de construir una nueva mentalidad a través de la formación militar y de la preparación para la defensa nacional con nuevas técnicas, que dejaron atrás las prácticas de la guerra regular y convencional.

Según el General Valencia Tovar, la experiencia de Corea marcó “huella decisiva en la tecnificación del Ejército y la Armada”, pues, en la circunstancia del conflicto interno que desgarraba al país, se introdujeron “nuevas técnicas de operación sin las cuales se hubiera agravado la inferioridad evidenciada por la Fuerza Pública frente a la guerrilla en las primeras fases de la confrontación” (Cruz, 2008).

Para Valencia Tovar, las enseñanzas de la Guerra de Corea pueden resumirse en lo que se conoce como la ‘tercera reforma militar del siglo XX’ que incluyó: La introducción de la Plana Mayor, el perfeccionamiento de la táctica de fuego y movimiento, y la técnica, la doctrina defensiva, la introducción de la inteligencia y la contrainteligencia, el orden para el funcionamiento logístico de las tropas tal como transporte, raciones, uniformes, etc., mejoras técnicas en comunicaciones, instrucción mediante visitas, manuales y textos a los miembros del Ejército, avance en la ciencia naval, entre otros (Camargo, 2014).

La experiencia adquirida en este conflicto significó el inicio en la transformación en el desarrollo de los operativos militares, en términos logísticos y armamentistas para combatir las

guerrillas campesinas en Colombia, estas capacidades desarrolladas fueron notables en los siguientes ámbitos:

Inteligencia y Contra Inteligencia: En la Guerra de Corea, fue notable la falencia en el área de inteligencia en el país. Es por esto por lo que, en 1962, un grupo de Oficiales Superiores del Ejército Nacional son seleccionados por el Comando de la Fuerza para realizar un curso de Inteligencia en Fort Halabird en Estados Unidos.

Luego, el Comando del Ejército mediante disposición No. 020 del 02 de noviembre de 1964, crea el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia –BINCI-, que respondió a la necesidad de contar con una unidad especializada en estas labores (Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, 2016).

Operaciones estratégicas y tácticas: Con el desarrollo de las actividades de inteligencia se implementaron ataques con fuego de gran intensidad, acciones de masas de infantería, apoyo de carros de combate y penetración con un planteamiento detallado y minucioso que contaba con el acompañamiento aéreo.

Uno de los aspectos más relevantes desde el punto de vista táctico, y que fue utilizado con posterioridad por el Ejército de Colombia en su guerra interna contra los grupos insurgentes, fue la enseñanza que brindó Corea en cuanto a la guerra de guerrillas (González, 2009).

Esa táctica militar se desarrolló a través del despliegue de pequeñas unidades irregulares, cuyo objetivo principal era hostigar al enemigo con ataques rápidos, sorpresivos y emboscadas.

Además, se crearon compañías de lanceros como unidades militares con movilidades superiores y preparadas como grupos especializados en la localización y contra guerrillas, lo que

permitió obtener resultados efectivos en la lucha antsubversiva. Estas compañías siguieron el estilo de la escuela de los Rangers del Ejército americano.

También, las acciones militares promovieron la colaboración de los campesinos y su autodefensa en un esfuerzo mancomunado para erradicar el accionar de los grupos subversivos.

Logística: Fue considerada una de las fortalezas del ejército americano en la Guerra de Corea y su modelo fue implementado en las operaciones desarrolladas en Colombia. Estas actividades incluyeron la preparación y abastecimiento de los alimentos, el suministro de uniformes adecuados para el terreno y las condiciones climáticas, además, de combustibles para el transporte, dotación de municiones, equipos de sanidad, entre otros.

Armamento: Aunque el armamento utilizado en la guerra de Corea fue el mismo que se usó en la Segunda Guerra Mundial. El despliegue de la artillería e infantería y el uso de medios de comunicación como la radio transmisión, permitió a Colombia acceder a una nueva tecnología primordial para derrotar al enemigo.

Organización del Estado Mayor: Otra experiencia significativa para Colombia en la guerra de Corea, fue ser parte de la organización de Estado Mayor del ejército norteamericano en donde altos oficiales conducían la guerra; Este esquema de liderazgo y conducción se implementó en Colombia como un órgano que centralizaba las funciones del mando de las Fuerzas Militares (González, 2009).

En cuanto a la experiencia adquirida en Colombia dada su participación en La Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO), encargada de supervisar los tratados de paz entre Egipto e Israel.

Es importante señalar que mientras en la Guerra de Corea el propósito fue apoyar militarmente las operaciones, en el Sinaí Colombia ha participado desde 1982 con el objetivo de garantizar el mantenimiento de la paz, hecho que sin duda ha permitido que las experiencias y las capacidades adquiridas tengan un enfoque diferente.

El Batallón Colombia No. 3, realiza las siguientes tareas para garantizar la seguridad perimétrica en el campo norte de la zona C del Sinaí (unos 4.400 kilómetros cuadrados) y proteger las instalaciones del cuartel general de la (MFO):

- Operativos de control, puestos de observación y la realización de patrullas de reconocimiento en la frontera internacional, así como dentro de la Zona C.
- Verificación de las condiciones del tratado de paz por lo menos dos veces al mes.
- Verificación de las condiciones del tratado de paz dentro de las 48 horas, a petición de cualquiera de las partes.
- Garantizar la libertad de la navegación marítima internacional en el Estrecho de Tiran y el acceso al Golfo de Aqaba (Ejército Nacional, 2017).

En la actualidad los relevos de soldados en el Sinaí siguen efectuándose y este proceso hace parte de la reingeniería de las Fuerzas militares que busca internacionalizar las experiencias adquiridas en el conflicto armado interno.

De allí, “la posibilidad de cumplir con labores por fuera de las fronteras como parte de lo que se ha denominado Ejército multimisión, que implica ser una fuerza capaz de amoldarse y tener un papel protagónico en la realidad internacional”, afirma el comandante del Ejército, General Alberto José Mejía (Revista Semana, 2016).

Esta participación en el Sinaí ha permitido al Ejército Colombiano particularmente adquirir capacidades en un contexto de paz, aunque no en sentido estricto, dado que en esta zona coexisten células terroristas que desestabilizan el statu quo.

Algunas de estas capacidades son: La estadía en el Sinaí conlleva un reto para los militares colombianos, ya que deben adaptarse al clima inhóspito del desierto y enfrentar la complejidad de la zona que sirve como campo de batalla de varios grupos extremistas, incluso del Estado Islámico. Además del entrenamiento sobre un contexto regional con una historia y desarrollo diferentes; Conocimiento sobre aeronaves, tanques y artefactos explosivos con mayores avances tecnológicos; Por último, el desarrollo de operativos en el marco de la aplicación de los Derechos Humanos y Derecho Internacional para los Conflictos armados (Revista Ejercito No. 165, 2013).

7.2 Desarrollo y adaptación de las capacidades militares adquiridas internacionalmente en el contexto interno.

En Colombia, la capacidad estatal en las zonas de conflicto no ha sido efectiva, por ello, los grupos armados ilegales detentaron el poder territorial y limitaron la acción institucional.

De ahí que una de las mayores dificultades para las Fuerzas Militares y de Policía ha sido históricamente garantizar el efectivo control territorial, lo que generó importantes problemas de seguridad dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Los problemas de inseguridad producto del contexto interno y la participación de Colombia en las operaciones militares internacionales, permitieron la adquisición de conocimiento y destreza militar en términos armamentistas, tácticos y operativos lo que a su vez facilitó el desarrollo de capacidades en función del enemigo y de la guerra.

Así, el proceso de modernización institucional de la Fuerza Pública inició desde el Gobierno del presidente César Gaviria (1990-1994) en el cual se adelantaron las gestiones para renovar el sector de defensa y seguridad, que entre otras cuestiones incluía la reestructuración de las relaciones militares con la sociedad civil y el aumento del presupuesto.

Según (Tickner, 2016), la narrativa dominante sobre la inseguridad colombiana, que planteaba la incapacidad del estado para hacer frente a la amenaza dual del narcotráfico y la insurgencia armada, y su colapso inminente, empezó a cambiar a mediados de la década de los 2000.

En su política exterior, tanto Andrés Pastrana (1998-2002) como Álvaro Uribe (2002-2006, 2006-2010), sobre todo en su primer gobierno, hicieron uso de la idea de la debilidad estatal para reclamar una mayor ayuda e intervención extranjera para atender a las necesidades internas.

En el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se da un nuevo impulso a la modernización de la Fuerza Pública en el marco del Plan Colombia, también conocido como el Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado, constituido para revitalizar social, económica, militar, tecnológica y legislativamente al sector defensa.

Luego en el Gobierno de Álvaro Uribe, se implementó la Política de Defensa y Seguridad Democrática con el objetivo de reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés común.

Bajo esta política se consolidó el proceso de profesionalización de la Fuerzas Militares, fortaleciendo cinco aspectos principales: Proporcionar mayores recursos para aumentar, recomponer y dar un mejor entrenamiento y movilidad al pie de fuerza; Implementación de fondos necesarios para desarrollar el talento humano, la calidad, el alistamiento y el mantenimiento de los equipos; Mejoras en los sistemas de recolección, análisis, difusión de la inteligencia y la coordinación interinstitucional; Programas de capacitación de los miembros de la Fuerza Pública en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, y Optimización del material estratégico de las Fuerzas, para mantener la capacidad disuasiva y garantizar la defensa de la soberanía (Presidencia de la República, 2003).

"Después de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde condenan al Estado colombiano por diferentes masacres de Mapiripán entre otras, la Corte ordena la formación de los militares en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en todos los niveles del mando, esto ha hecho que el soldado colombiano adquiriera un conocimiento de su uso para respetar y garantizar los DD.HH y aplicar el D.I.H en el conflicto y fuera de él (W. Ramírez, comunicación personal, 23 de enero de 2018)".

En el caso de la Policía esta política definió los siguientes ámbitos para fortalecer sus capacidades e innovar en su accionar:

- Presencia programada y ordenada en los municipios
- Ampliación del patrullaje de las zonas rurales
- Construcción de estaciones rurales fortificadas
- Fortalecimiento de la policía de carreteras y de la capacidad técnica de la Policía Judicial

– Frentes de Seguridad Local y Policía Cívica (Policía Nacional , 2010)

Un ejemplo que refleja hoy día la capacidad de innovación institucional desde la Policía Nacional como lo menciona el “Coronel Edison Rodríguez es la estructuración de la UNIPEP (Unidad para la Edificación de la Paz), cuerpo de policía encargado de dar seguimiento a las personas que se acogen a un proceso de desmovilización, dejación de armas y posteriormente de reincorporación, pasando de Zonas Veredales de Transito a la normalización hoy día en espacios de capacitación y reincorporación, donde se hace presencia activa con Unidades Básicas de Carabineros que logran acciones de convivencia y seguridad ciudadana (comunicación personal, 23 de enero de 2018)”.

De este modo, la innovación en materia de seguridad y defensa apoyada internacionalmente desencadenó un proceso de reestructuración, adaptación y profesionalización de las capacidades militares en los siguientes ámbitos:

Inteligencia y Contrainteligencia Militar: Permitió la depuración para contrarrestar la infiltración por parte del enemigo y la fuga de información, se desarrollaron cursos de operadores del sistema de Inteligencia de Alta Movilidad que facilitaron el trabajo en equipo conjunto e interagencial con positivos resultados.

Estrategia Operativa y Táctica: incluyó la adaptación de nuevas capacidades operacionales, redes de apoyo, ofensivas en los centros urbanos, ataque a milicias urbanas, desarrollo de operaciones especiales en contra de objetivos de alto valor, también se desplegaron los combates nocturnos que posibilitaron la aproximación de tropas de refuerzo por vía terrestre o aérea (Escuela Superior de Guerra, 2017).

También se implementaron comandos conjuntos que buscaron incrementar la capacidad para desarrollar e implementar operativos conjuntos en una región determinada bajo un solo mando, es decir del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y Policía Nacional, alineando los esfuerzos militares en la lucha contra el narcotráfico, implementando acciones intensivas y estratégicas de diferentes tipos que incluyeron la coordinación interagencial, civil y militar.

Ilustración 2. Concepto Estratégico de Coordinación Interagencial



Fuente. Ejército Nacional de Colombia

Armamentista: La capacidad de movilidad aérea se impulsó con el uso de helicópteros y aeronaves de tipo utilitario que ejecutaron misiones de asalto aéreo y evacuación de heridos, además, se desarrollaron equipos de inteligencia con tecnología de punta que permiten adelantar la guerra electrónica en operaciones nocturnas y con equipos de interceptación de comunicaciones, radares de apertura sintética, entre otros (Escuela Superior de Guerra, 2017).

Todas estas capacidades adquiridas y adaptadas a las necesidades domésticas son un reflejo del alcance de las Fuerzas militares y de Policía frente a los retos que se plantean en los futuros escenarios de participación en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz.

Tabla 1. Capacidades adquiridas por Colombia en la participación de operaciones militares y de cooperación internacional.

Capacidades /Ámbito	Inteligencia y Contra Inteligencia	Operativas y tácticas	Logística	Armamentistas	Mando
Adquiridas Internacionalmente	<p>Organización de Batallones de Inteligencia y Contrainteligencia</p> <p>Empleo de agentes de información.</p> <p>Disciplina del secreto</p> <p>Destrucción de documentación importante</p> <p>Desplazamiento nocturno</p> <p>Detección de amenazas que perturben el orden público.</p> <p>Carácter preventivo</p>	<p>Conformación de pequeñas unidades militares</p> <p>Guerra de Guerrillas</p> <p>Operaciones cívico-militares (civiles como informantes) y psicológicas</p> <p>Implementación de conceptos como guerra irregular, enemigo interno.</p> <p>Acciones operativas de choque que incluían la preparación, formación, ejecución y destrucción</p> <p>Pensamiento táctico</p> <p>Ataques sorpresivos</p> <p>Campaña móvil de rápidos ataques de infantería</p>	<p>Evacuación de heridos y muertos.</p> <p>Mantenimiento y reparación de equipos y material de guerra</p> <p>Acopios de combustible adecuados para el terreno</p> <p>Sistema de abastecimiento alimentario</p> <p>Acumulación previa de recursos humanos y materiales</p>	<p>Dotación y entrenamiento sobre el uso armas de infantería norteamericanas</p> <p>Entrenamiento para el combate</p> <p>Bombardeos aéreos</p> <p>Guerra estática de trincheras</p> <p>Armas:</p> <p>Colt M1911A1 Springfield M1903 M1917 Enfield rifle M1 Garand M1918A2 BAR (Browning Automatic Rifle) M3A1 "Grease Gun"</p>	<p>Relaciones y estructuras de mando jerárquicas y funcionales</p> <p>Redistribución de las Fuerzas como consecuencia de un ataque inesperado</p>

Tabla 2. Capacidades adaptadas en Colombia con su participación en operaciones militares y de cooperación internacional.

Capacidades /Ámbito	Inteligencia y Contra Inteligencia	Operativas y tácticas	Logística	Armamentistas	Mando
Adaptadas Internamente	Infiltraciones al enemigo	Acciones integrales cívico militares en coordinación con autoridades gubernamentales para mejorar la seguridad y las condiciones de la población.	Conformación de unidades militares	Proyectiles de artillería, bombas, minas terrestres, granadas, armas trampa e incluso misiles sin explotar.	Comando General
	Planes de inteligencia combinados				Organización de las unidades de ingenieros militares
	Interagencialidad	Contrainsurgencia y Guerra de Guerrillas	Pozos sépticos	Sistemas de artillería de campo	
	Prevención y anticipación estratégica	Trabajos tácticos para impedir el paso del enemigo como zanjas	Brigadas logística e intendencia general que administra la alimentación, vestuario, equipo, armamento, transportes, comunicaciones, instalaciones, sanidad, mantenimiento, manejo de presupuesto, adquisiciones	Sistema antitanque y de defensa aérea	Comandos conjuntos
	Sistemas de recolección, análisis, difusión de la inteligencia y la coordinación interinstitucional	Desminado humanitario de campos, denominado tareas de contra movilidad		Antiexplosivos	Coordinación
	Redes de apoyo	Desgaste del ofensor		Aeronaves de tipo utilitario	Combinación
	Neutralización narcoguerrillera		Guerra electrónica		
	Combates nocturnos		Interceptación de comunicaciones		

Fuente: Elaboración propia

8. Aportes de Colombia y posibles escenarios de participación internacional

8.1 Aportes de Colombia en términos de Peacebuilding y Peacekeeping

Como se mencionó anteriormente, el conflicto armado interno en Colombia ha permitido que las Fuerzas militares y de Policía adquieran importantes capacidades para combatir el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas, el secuestro, la extorsión y se desarrollen políticas para garantizar los derechos humanos.

Esto le ha permitido al país compartir internacionalmente las estrategias de seguridad mediante acuerdos de Cooperación Internacional, que entre otras cosas aportan a la estabilización y la construcción de paz.

Entre los aspectos positivos que ha tenido el desarrollo de las capacidades de las Fuerzas Militares y de Policía, se encuentra la evolución operacional del sector defensa, que ha facultado la articulación conjunta, coordinada, y combinada con capacidad disuasiva y con un enfoque multimisión de acuerdo a la especialización del personal, beneficios que se han concretado en el dinamismo operacional en escenarios internacionales simultáneos.

Según la Cancillería, algunos de los países con los que ha logrado intercambios en materia de seguridad son Honduras, Guatemala, El Salvador, Panamá, Costa Rica, Belice, Haití, Jamaica, Republica dominicana, Trinidad y Tobago, Argelia, Nigeria, México, Surinam, Kazajistán y Paraguay.

La experiencia de Colombia en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, y la delincuencia transnacional en general, es hoy reconocida a nivel internacional; Desde 2010 las

Fuerzas Armadas de Colombia han capacitado más de 24.000 miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de más de 70 países (Congreso de la República, 2016).

De esta forma y sobre la base de la coyuntura hacia el posconflicto, desde el Sector Defensa, se han venido adelantando gestiones desplegadas tanto en el ámbito bilateral como multilateral para fortalecer la cooperación internacional de las Fuerzas Militares y de Policía en diferentes escenarios regionales, hemisféricos y globales.

Aunque actualmente no existe en Colombia un mecanismo que estructure la participación formal del país en misiones de paz, sin embargo, se han suscritos acuerdos que muestran la intención del Gobierno en internacionalizar las capacidades desarrolladas en el sector de la seguridad y la defensa.

Ejemplo claro de esto, se observa en el “Acuerdo marco entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República de Colombia relativo a las contribuciones al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz”, suscrito en la ciudad de Nueva York el 26 de enero de 2015.

Este acuerdo establece el marco para la contribución del Gobierno de la República de Colombia a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas e identifica los recursos que se proporcionarán para el cumplimiento de los mandatos autorizados por el consejo de seguridad entre los que se incluyen unidades del ejército, unidades navales, unidades de la fuerza aérea y unidades de policía (Congreso de la República, 2016).

Colombia particularmente ha participado asesorando técnicamente y entrenando a diferentes fuerzas a nivel mundial. Entre 2010 y 2014, las Fuerzas Militares participaron en el entrenamiento de unos 20.000 efectivos militares y policiales de 63 países, entre ellos el

Salvador, Guatemala, Honduras, México, España, Italia y Afganistán, mediante convenios de cooperación que permitieron compartir experiencias sobre artefactos explosivos improvisados, desminado humanitario, interdicción fluvial y marítima, operativos antiterroristas y rescates en zonas de combate (García C. F., 2015).

En cuanto a las Operaciones para el Mantenimiento y la Construcción de Paz, Naciones Unidas actualmente lidera 16 operaciones en el mundo integradas por personal militar, policial y civil de diferentes países, que intervienen en escenarios de conflicto para garantizar las condiciones adecuadas para una paz sostenible.

Según las estadísticas oficiales de Naciones Unidas, Colombia durante el 2017 ha contribuido a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con el envío de 27 Policías, 2 expertos militares y 1 funcionario oficial que asesoran en temas de seguridad ciudadanía, estrategias antiterrorismo, crimen organizado, atención de emergencias y desastres naturales, entre otros. (ONU, 2017)

Si bien Colombia ha iniciado una estrategia de cooperación militar en términos de defensa y seguridad, las contribuciones aún son incipientes considerando las capacidades con las que cuenta el personal militar y de policía en el país.

A continuación, como se muestra en la Ilustración 3. Aunque Colombia tiene no tiene de manera oficial personal que haga parte de las tropas, hace aportes pequeños en otros campos.

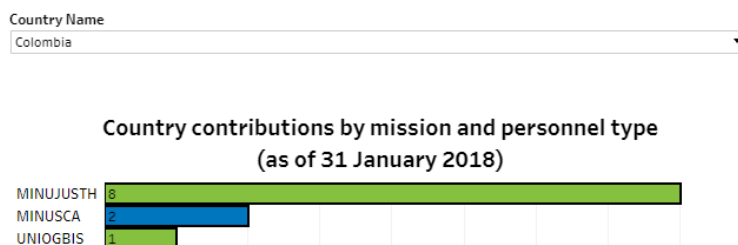
Ilustración 3. Contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por país y puesto al 31 de diciembre de 2017

	<u>Region</u>	<u>Country</u>	<u>Police</u>	<u>UNMILM</u>	<u>Troops</u>	<u>Staff Officers</u>	<u>Total</u>
1	Latin America	Argentina	18	35	264	14	331
2	Europe	Armenia	0	0	32	2	34
3	Oceania	Australia	0	13	0	18	31
4	Europe	Austria	1	9	178	17	200
5	Asia	Bangladesh	808	44	6,289	105	7,246
6	Europe	Belarus	0	0	4	1	5
7	Europe	Belgium	1	2	9	14	26
8	Africa	Benin	182	11	700	20	913
9	Asia	Bhutan	21	10	0	11	42
10	Latin America	Bolivia	0	30	0	2	32
11	Europe	Bosnia and Herzegovina	32	0	0	2	34
12	Latin America	Brazil	9	18	206	15	248
13	Asia	Brunei Darussalam	0	0	30	0	30
14	Europe	Bulgaria	2	0	0	0	2
15	Africa	Burkina Faso	401	12	1,703	32	2,148
16	Africa	Burundi	1	16	743	73	783
17	Asia	Cambodia	0	14	770	17	801
18	Africa	Cameroon	366	5	749	12	1,132
19	North America	Canada	20	9	0	14	43
20	Africa	Cape Verde	1	0	0	0	1
21	Africa	Central African Republic	5	0	0	0	5
22	Africa	Chad	29	0	1,379	15	1,424
23	Europe	Chile	8	32	14	4	58
24	Asia	China	156	28	2,419	41	2,644
25	Latin America	Colombia	13	1	0	1	15

Fuente. Naciones Unidas

Ahora, en cuanto a las misiones en las que las que Colombia ha participado se pueden señalar las siguientes:

Ilustración 4. Contribuciones de los países por misión y tipo de personal



Fuente. Naciones Unidas

(Personal militar y policial que se encuentran prestando sus servicios a misiones de la ONU)

Estas contribuciones de personal han sido de policías, expertos en misiones y funcionarios que se desempeñan como observadores o planificadores de Misión con experticia específica en despliegues para prevenir el surgimiento de un conflicto o su propagación, la estabilización de las situaciones de conflicto, la asistencia para la transición y aplicación de una paz general.

Además, cumplen con requisitos preestablecidos por Naciones Unidas respecto a rango, experiencia, condición física, especialidad y conocimiento del lenguaje requerido para cada misión.

Tabla 3. Misiones de Paz en las que participa Colombia

Misión	Enfoque y Prioridades
MINUJUSTH Apoyo de la Misión de las Naciones Unidas para la Justicia en Haití	<ul style="list-style-type: none"> – Sustituye a la Misión de la ONU para la Estabilización de Haití (Minustah) – Integrada por hasta siete unidades de policía constituidas (por 980 agentes de policía armados) y 295 agentes de policía, por un período inicial de seis meses a partir del 16 de octubre de 2017 hasta el 15 de abril de 2018 – Fortalecimiento del sector de la justicia y de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, en particular en sus esfuerzos por fortalecer la gestión de la Dirección de Administración Penitenciaria

	<ul style="list-style-type: none"> –Enfoque en el desarrollo institucional y profesional de la Policía Nacional de Haití (PNH) –Asesoramiento en liderazgo estratégico a los mandos superiores y medios de la Policía Nacional.
<p style="text-align: center;">MINUSCA Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana</p>	<ul style="list-style-type: none"> –Protección de los civiles –Apoyo a la aplicación del proceso de transición, incluidas las iniciativas en favor de la ampliación de la autoridad del Estado y la preservación de la integridad territorial –Facilitación de la asistencia humanitaria de forma inmediata, plena, segura y sin restricciones –Protección de las Naciones Unidas personal, las instalaciones, el equipo y los bienes –Promoción y protección de los derechos humanos –Apoyo a la justicia nacional e internacional y el estado de derecho –Desarme, desmovilización, reintegración (DDR) y repatriación (DDRR)
<p style="text-align: center;">UNIFIL Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano</p>	<ul style="list-style-type: none"> –Monitoreo del cese de hostilidades. –Acompañamiento y apoyo a las fuerzas armadas libanesas mientras se despliegan en todo el sur y mientras Israel retira sus fuerzas armadas del Líbano. –Ayuda para garantizar el acceso humanitario a la población civil y el retorno voluntario y seguro de las personas desplazadas. –Ayudar a las fuerzas armadas libanesas a tomar medidas para el establecimiento entre la Línea Azul y el río Litani de una zona libre de personal armado, bienes y armas distintos de los del Gobierno del Líbano y de la FPNUL desplegados en esta zona. –Asegurar las fronteras y otros puntos de entrada para evitar la entrada en el Líbano sin su consentimiento de armas o material conexo.
<p style="text-align: center;">UNIOGBIS Gabinete Integrado de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea- Bissau</p>	<ul style="list-style-type: none"> –Diálogo político inclusivo y en la aplicación de las reformas –Apoyo a través de la asistencia técnica, a las autoridades nacionales a acelerar y completar la revisión de la Constitución de Guinea-Bissau –Proporcionar asesoramiento, apoyo estratégico y técnico en la aplicación de las reformas del sector de la seguridad y del Estado de Derecho, así como en el desarrollo de la justicia civil y militar. –Movilizar, armonizar y coordinar la asistencia internacional –Refuerzo de las instituciones democráticas y de la capacidad de funcionamiento efectivo y constitucional de los órganos estatales –Proporcionar asesoramiento, apoyo estratégico y técnico para el establecimiento de sistemas eficaces y eficaces de aplicación de la ley de justicia penal y penitenciaria –Promoción y protección de los derechos humanos, así como realizar actividades de monitoreo. –Proporcionar asesoramiento, apoyo estratégico y técnico en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional.

Fuente. Elaboración propia.

También, las contribuciones de Colombia en términos de Peacebuilding y Peacekeeping, son observables en los entrenamientos que se brindan a otros países en operaciones de interdicción y ubicación de laboratorios de coca especialmente desarrollados por el Comando especializado Jungla de la Policía Nacional en el marco del programa de lucha contra las drogas a países como Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Honduras, Costa Rica, Panamá, Brasil, Argentina, Afganistán y México.

Actualmente se vislumbra la implementación de una nueva estrategia con relación a la cooperación internacional en términos de defensa y seguridad que busca fortalecer la participación del país como contribuyente de tropas militares y de policía a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

Esta estrategia permitirá compartir las experiencias y el conocimiento adquirido de forma gradual en la lucha contra el narcotráfico, los grupos irregulares, guerras asimétricas, además de reforzar el pie de fuerza en las misiones de paz.

Como así lo menciona el Coronel Carlos Betancur, Director de la Escuela de Caballería “El Ejército Nacional durante los 50 años de conflicto interno ha desarrollado unas competencias o capacidades distintivas muy propias, el tema de las Fuerzas Especiales, los ingenieros militares con el desminado, las evacuaciones Aeromédicas y de apoyo de desastres que ha realizado la Aviación del Ejército, las unidades de caballería para la seguridad y control de los ejes viales; Todas esas son competencias que no las tienen los otros ejércitos por la misma organización y doctrina que ellos manejan, y por esto nuestras capacidades se están ofertando internacionalmente (comunicación personal, 16 de enero de 2018)".

8.2 Posibles escenarios internacionales de participación para Colombia

Dada la experiencia de Colombia en los conflictos asimétricos que muestran diferentes potenciales en términos de capacidad, doctrina e intereses, hoy se visibilizan escenarios compatibles con experiencia la militar y policial a nivel interno.

La participación de Colombia en contextos internacionales relacionados con la construcción y el mantenimiento de la paz, sin duda, se encuentra vinculada con la terminación del conflicto y los nuevos enfoques de las Fuerzas Militares y de Policía relacionados con la seguridad ciudadana, el medio ambiente y el fortalecimiento de las relaciones civiles y militares en el marco del derecho internacional.

Según la visión de futuro denominada “Transformación y Futuro de la Fuerza Pública 2030”, el Modelo de Fuerza Pública mantendrá las tradiciones sobre las que se asienta la identidad de las instituciones de seguridad de la Nación, pero redefinirá sus capacidades, recursos y dispositivos de acuerdo con sus misiones en un país en paz bajo principios de operaciones conjuntas (desarrolladas por las Fuerzas Militares), coordinadas (desarrolladas por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional) e interagenciales (desarrolladas por la Fuerza Pública y otras agencias del Estado, como Ministerios, otras entidades, etc.) para consolidar los resultados en materia de seguridad y defensa que se requieren en el país (Ministerio de Defensa Nacional, 2016).

En este contexto nacional, la actuación a nivel internacional se configura en una oportunidad de gran valor teniendo en cuenta que la transformación señalada permitirá unas Fuerzas Militares y de Policía más flexibles y adaptables, con mayores niveles en términos de capacidad operacional y tecnológica.

Aunque la política exterior del país ha sido tradicionalmente una política de gobierno y no de Estado, el actual presidente Juan Manuel Santos, le ha dado un giro aperturista que ha permitido la internacionalización de las capacidades de las Fuerzas militares y de Policía, sin duda, estas sinergias alcanzadas pueden capitalizarse efectivamente en el contexto interno con la participación creciente en los escenarios multilaterales.

De igual forma, la redefinición en los objetivos de profesionalización y adquisición de capacidades en el plano de la defensa y seguridad, permitirá con mayor acierto el manejo efectivo de las amenazas internas como el terrorismo, el narcotráfico y operar dejando atrás las formas convencionales de luchar contra el enemigo usando los avances en la ciencia, la tecnología, los sistemas de información y de comunicación adaptables también internacionalmente a diferentes tipos de conflictos

Algunos de los escenarios de participación internacional para Colombia son:

Guerra en Sudán del Sur

La guerra civil sudanesa inició el 14 de diciembre de 2013, cuando una facción del Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán intentó efectuar un golpe de Estado.

Este es un conflicto que tiene características étnicas, políticas y económicas; Después de la independencia del país en 2011, se nombró presidente a Sal Kiir y Reik Machar asumió como vicepresidente.

Sin embargo, Kiir destituyó a Machar acusándole de planificar un golpe de Estado. Ambos son, además de rivales políticos, miembros de etnias locales diferentes; Kiir pertenece a la tribu Dinka y Machar a la Nuer. Cuando el presidente ordenó el arresto de Machar, los

miembros Nuer de la guardia presidencial se enfrentaron con los dinka, lo que fue el detonante de la guerra civil.

En este conflicto actualmente opera la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur -UNMISS, que tiene como objetivo la consolidación de la paz y la seguridad, además, de contribuir a establecer las condiciones para el desarrollo del país.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la experiencia de Colombia es posible que su aporte pueda darse en los siguientes aspectos:

Problema actual en Sudán del Sur	Posible aporte de Colombia
Transición política inestable, donde es evidente la ausencia de gobernanza y la necesidad de establecer la autoridad del Estado.	Asesoría en temas de formulación de políticas que promuevan la participación social y democrática. Apoyo y asesoría en la elaboración de estrategias en materia de reforma del sector de la defensa y seguridad.
Violación de Derechos Humanos	Asesoría en la prevención, mitigación y protección de los civiles mediante actividades de vigilancia, e investigación que permitan detectar las posibles amenazas contra la población civil y verificación del cumplimiento y garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario
Zonas de alto riesgo que impiden la asistencia humanitaria	Despliegues preventivos planificados y patrullajes en zonas de alto riesgo, que permitan proporcionar la asistencia humanitaria requerida.
Grupos armados irregulares Reclutamiento infantil Minas Antipersonal	Apoyo en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y particularmente de las mujeres y los niños combatientes. Asesoría en acciones políticas, sociales y económicas que reduzcan el impacto social, económico y ambiental que generan las Minas Antipersonal instaladas o abandonadas en los territorios.

Fuente. Elaboración propia.

Conflicto en Malí

Desde enero de 2012, el Movimiento Nacional para la Liberación del Azawad (MNLA), reclamó ante el Gobierno la independencia de un área conocida como Azawad, en donde habitan los tuareg y que fue tomada por este movimiento.

La guerra entre los tuaregs y el gobierno de Malí generó vacíos de poder aprovechados por AQMI (Al-Qaeda del Magreb Islámico) y otras milicias similares que se hicieron con el control de una parte del territorio (Currea, 2016).

En la zona se han llevado a cabo varias operaciones lideradas por Francia entre las que se incluyen La Operación Epervier, La Operación Cerval, Operación Barkhane.

De igual forma, se implementó la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí -MINUSMA, para apoyar los procesos políticos y las tareas relacionadas con la seguridad.

En este conflicto el aporte de Colombia puede ser el siguiente:

Problema actual en Malí	Posible aporte de Colombia
Ausencia de autoridad estatal en el territorio	Apoyo en la estabilización los principales centros de población y en el desarrollo de estrategias para disuadir las amenazas en la seguridad. Asesoría en restablecimiento de la administración del Estado en todo el país.
Des configuración de los Cuerpos de Seguridad	Asistencia técnica, capacitaciones e implementación de programas que permitan la reconstrucción de los cuerpos de seguridad de Malí, especialmente la policía y la gendarmería.
Milicias Armadas	Implementación de programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes y desmantelamiento de las milicias y los grupos de autodefensa.
Minas Antipersonal	Apoyo para incrementar la capacidad de desminado y fortalecer la coordinación interinstitucional, para la implementación de

	programas antíminas conjuntos entre las comunidades y autoridades locales.
--	--

Fuente. Elaboración propia.

Según información brindada por el Coronel Carlos Betancur, existe la presencia desde el 2017 de un Capitán del Ejército en Malí – África, con el objetivo de abrir las puertas a las intenciones del Presidente Juan Manuel Santos de enviar cinco mil miembros militares y policiales a las misiones de paz en África, menciona que se viene realizando un estudio del terreno analizando todos los fenómenos políticos, sociales, económicos y militares para retransmitir esa experiencia y mejorar la formación y el envío de ayuda, para ello se está trabajando en el estudio de los ambientes operacionales para enviar un componente de todas las fuerzas, es decir un gran destacamento (Comunicación personal, 16 de enero de 2018).

Conflicto del este del Congo

El conflicto en el Congo se desarrolló entre el Movimiento de 23 de marzo y las fuerzas gubernamentales y acabó en el 2013, cuando se llegó a un acuerdo de paz entre once naciones africanas y las tropas del M23.

En la zona se desplegó la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo –MONUSCO, que fue autorizada para cumplir el mandato relativo a la protección de los civiles, el personal humanitario y los defensores de los derechos humanos que se encuentren en peligro inminente de sufrir violencia física y apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus iniciativas de estabilización y consolidación de la paz (Naciones Unidas , 2017).

En estas labores de estabilización el aporte de Colombia puede ser el siguiente:

Problema actual en el Congo	Posible aporte de Colombia
Protección efectiva	Apoyo con personal militar y de policía para asegurar la protección de los civiles, el personal humanitario y los defensores de los derechos humanos, además las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas.
Derechos Humanos	Asesoría en la implementación de medidas y estrategias para garantizar la protección de los civiles frente a las violaciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.
Grupos armados	Asesoría en actividades de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados congoleños.

Fuente. Elaboración propia.

De esta forma, la contribución de Colombia en escenarios de conflicto internacional se constituye en una nueva oportunidad modernizante que ciertamente influirá en términos de inteligencia, estrategia, táctica, desarrollo armamentista y de mando.

La experiencia adquirida dado el caso de participación en los posibles escenarios mencionados anteriormente se traducen en primera instancia en beneficio para Colombia, teniendo en cuenta el trabajo mancomunado que se debe realizar desde diferentes instituciones, que permitan una correcta articulación de sus actividades en desarrollo de esta modernización ya que la violencia se reproduce y se auto adapta rápidamente en ambientes de fácil cultivación.

9. Interinstitucionalidad entre las Fuerzas Militares y de Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República

La gestión interinstitucional tiene impactos evidentes en el modelo de política exterior y en términos de las relaciones internacionales del Estado. Es por ello, que la gestión conjunta entre las Fuerzas Militares y de Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República juega un factor determinante para garantizar que la experiencia adquirida en el conflicto armado se internacionalice efectivamente en escenarios como los que brindan las Misiones de Paz de la ONU.

9.1 Coordinación interinstitucional como instrumento para potencializar la internacionalización de las experiencias adquiridas en el conflicto armado

Hoy la coordinación y gestión entre las Fuerzas Miliars y de Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la Republica, es el resultado también de experiencias propias en torno al conflicto armado en Colombia y permite la sincronización de la acción conjunta, que contrarrestan la evolución de los planes estratégicos de las organizaciones criminales al margen de la ley.

Las transformaciones estructurales a nivel institucional con la firma del proceso de paz, han mostrado notables convergencias entre el modelo de gestión de las Fuerzas Militares, la Policía y las entidades del orden civil, que pueden ser potencializadas teniendo en cuenta las capacidades especializadas y técnicas de cada una de estas instituciones.

Así, una vez identificados los posibles escenarios en los cuales puede participar Colombia y las iniciativas institucionales que se han desarrollado bajo el liderazgo de las Fuerzas Militares

para internacionalizar las experiencias adquiridas, es importante tener en cuenta que la gestión interinstitucional en el escenario del posconflicto, debe ser un proceso dinámico y participativo que fortalezca el desarrollo estructural de las capacidades.

Si bien es cierto, la coordinación entre las instituciones colombianas es y seguirá siendo un proceso complejo teniendo en cuenta el aislamiento en el que trabajan algunas de ellas, los acercamientos interinstitucionales son de vital importancia sobre todo porque permite una comunicación fluida dando como resultado a una respuesta eficiente a las necesidades del país.

Las labores conjuntas que deben realizar la Presidencia, el Ministerio de la Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores son acciones integrales y coordinadas, que permitan una adecuada articulación de la política exterior y de las relaciones internacionales.

La gestión interinstitucional entre las entidades descritas permite proyectar en el orden internacional, las capacidades internas, lo que además puede ligarse a intereses nacionales relacionados con el reforzamiento de la influencia en el sistema internacional, las compensaciones por los aportes de contingentes militares, la adquisición de capacidades diferente a las ya desarrolladas y adaptadas, recursos etc.

9.2 Asignación de los nuevos roles para las Fuerzas Militares y de Policía

Resulta imperioso que con la firma de los acuerdos de paz se aborden reformas estructurales en la Fuerza Pública considerando que la violencia se auto adapta, que aún persisten rezagos de grupos al margen de la ley y se plantean nuevas realidades sociales y políticas en torno a la construcción de paz.

Estas reformas implican la definición de nuevos roles asociados a la defensa, seguridad civil y nacional, la actualización funcional, reorganización y el reentrenamiento principalmente

en dirección al servicio que se puede ofrecer en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz y en la prevención de conflictos desde un enfoque multidimensional.

Será entonces necesario que se clarifique el rol que la Fuerza Pública tendrá en el del posconflicto, como insumo esencial para la desmilitarización de la seguridad civil y el proceso de internacionalización de las experiencias adquiridas, que puede girar en torno a la implementación y capacitación en derechos humanos, al apoyo en casos de desastres naturales o emergencias humanitarias, el envío de contingentes militares, observadores y especialistas a nivel internacional, los procesos de reinserción social, la implementación de programas de desminado y Municiones sin Explotar –MUSE, entre otros.

Ilustración 5. Posibles roles de participación de la Fuerza Pública en el posconflicto



Fuente. Elaboración propia.

Para el escenario del posconflicto, las fuerzas armadas establecieron un plan de diversificación de sus áreas misionales más allá de la guerra irregular y la seguridad pública. Entre estas áreas nuevas se encuentran la defensa nacional contra amenazas externas convencionales, la seguridad ciudadana, el cuidado del medio ambiente, la atención a la población en caso de desastres naturales, la promoción del desarrollo local y la participación en misiones internacionales, incluyendo las misiones de paz de Naciones Unidas (Bitar, 2016).

En estos ámbitos, es posible la participación en OMP dada la formación y la experiencia con la que cuentan las Fuerzas Militares y de Policía, además se pueden seguir adquiriendo experiencias valiosas aplicables en la consolidación de la paz, una vez adelantados los diálogos con otros grupos insurgentes como por ejemplo con el Ejército Liberación Nacional -ELN.

De acuerdo con el Capitán Bernardo Solís, entre las ventajas que se derivan para el posconflicto de la participación de militares colombianos en operaciones de paz de la ONU están el alistamiento operacional (pues los militares se probarían con entrenamiento y equipo más moderno que el propio), una mayor profesionalización (mediante la exposición a nuevas culturas y doctrinas (Cubides, 2004).

Ahora bien, la necesidad de nuevos enfoques en la administración de seguridad y defensa también surge ante el fenómeno creciente de las disidencias de militares y policías, que ven en las empresas de seguridad privada nuevas oportunidades y opciones de trabajar bajo la figura de subcontratación y con ingresos considerables, lo que plantea retos institucionales que reivindican la urgencia de cambios irreversibles con nuevos enfoques de acción.

Estas empresas prestan servicios de seguridad para proteger al personal en zonas de erradicación de cultivos ilícitos, como escoltas de ejecutivos en empresas multinacionales, o

como ex miembros de la fuerza pública que participan en los conflictos internacionales asesorando o capacitando las fuerzas locales o el personal de seguridad, lo que muestra que la seguridad han encontrado en la privatización de los servicios una forma de garantizar su permanencia en el tiempo.

Por ello es sumamente importante la redefinición de roles y enfocar la competencia funcional de las Fuerzas Militares y de Policía hacia escenarios como las Operaciones para el mantenimiento de la Paz, lo que puede ser una oportunidad para contrarrestar este tipo de fenómenos, sin menoscabo de los principios básicos de la seguridad nacional, las condiciones de intervención militar definidas constitucionalmente y las disposiciones del derecho internacional humanitario (DIH).

10. Conclusiones

La experiencia adquirida por las FF.MM y de Policía en el desarrollo de un conflicto armado interno sin duda planteó nuevos y variados retos en temas de seguridad, y permitió que de una u otra manera se hicieran cambios en la estructura interna de cada una de estas instituciones que cobija el Ministerio de la Defensa.

Dicha experiencia se ha reflejado a nivel internacional dada la participación del país en diferentes campos de cooperación, contribuyendo así al mantenimiento de la paz y seguridad.

Estos mecanismos de Cooperación Internacional y las Misiones de Paz se perfilan como instrumentos que permitirán internacionalizar las experiencias adquiridas, adaptadas y aplicadas a las necesidades del país.

Las numerosas experiencias y lecciones aprendidas entorno al conflicto armado interno vienen siendo compartidas con diferentes países que así lo han requerido gracias a los diferentes acuerdos de cooperación en los que Colombia está activa y que abren camino a la participación en Misiones de Paz de forma oficial, convirtiéndose para a las Naciones Unidas en una herramienta más para la construcción de paz.

Colombia cuenta hoy con un perfil mucho más alto frente a la comunidad internacional en superación de un conflicto de más de 70 años con uno de los grupos armados al margen de la ley más antiguos del hemisferio occidental (FARC - EP).

Para esto fue necesario una profunda modernización institucional que hoy día es y seguirá siendo uno de los puntos claves para seguir combatiendo todas las formas que adquiera la violencia.

Por tal motivo el camino hacia la profesionalización de las FF.MM y de Policía ha sido fundamental y se han manifestado en una mayor capacidad operativa, capacidad de logística y de inteligencia.

Dentro de las varias tareas que desempeñan las FF.MM y de Policía, una de las más destacadas ha sido el mantenimiento de la paz y la seguridad a lo largo y ancho del territorio nacional, que implicó el despliegue de operaciones de alto nivel debido a la complejidad de la geografía del nacional.

Las actividades de seguridad en búsqueda de la paz han llevado a los uniformados de estas instituciones no solo a proteger sino a promover los Derechos y Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Dicha experiencia aplicada en la Cooperación Internacional son la evidencia de este importante proceso de transformación de las instituciones, y aunque se reflejan grandes avances, se identifica con facilidad la necesidad de hacer del trabajo interinstitucional uno de prioridad.

Durante el desarrollo de esta investigación se identifican falencias en el trabajo que se desarrolla entre una o varias instituciones frente a temas específicos.

Es primordial en la futura participación de efectivos militares y policiales en las operaciones para el mantenimiento de la paz, que La Presidencia de la República, El Ministerio de la Defensa y El Ministerio de Relaciones Exteriores trabajen de una manera adecuada.

Esta iniciativa de aportar personal para ser parte de los Cuerpos de Paz evidencia el interés del país de aportar a la construcción de paz, como así se estipula en el acuerdo marco entre las Naciones Unidas y el gobierno de la República de Colombia el 26 de enero de 2015.

La futura participación oficial de Colombia en contextos internacionales se encuentra vinculada en cierta medida a la terminación del conflicto con uno de varios actores violentos, permitiendo así el aumento del pie de fuerza de la ONU.

Aunque son varios los factores que afectan la estabilidad regional e internacional se demostraron que las FF.MM y de Policía cuentan con los conocimientos necesarios para el tratamiento de

muchos conflictos que se desarrollan actualmente por su naturaleza irregular, por las dificultades del terreno, entre otras características.

Por último, se concluye que la Cooperación Internacional y las Misiones de Paz son herramientas para internacionalizar las destrezas adquiridas durante varios años de conflicto.

11. Referencias

Centro de Altos Estudios Nacionales. (2013). *Conceptos de seguridad y defensa de los países*

iberoamericanos. Obtenido de

<http://www.asociacioncolegiosdefensaiberoamericanos.org/acdibero/LibrosReunionesDirectores/LIBRO+XIV+CONFERENCIA+-+CONCEPTOS+DE+SEGURIDAD+Y+DEFENSA+DE+LOS+PAISES+IBEROAMERICANOS.pdf>

Ejército Nacional. (2017). Obtenido de

https://www.ejercito.mil.co/conozcanos/sinai_mision_paz/fuerza_multinacional_observadores_410445

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. (26 de enero de 2016). *Escuela de Inteligencia y*

Contrainteligencia. Obtenido de

https://www.ejercito.mil.co/escuela_inteligencia_contrainteligencia/conozcanos/historia_escuela_inteligencia_217146

Ministerio de Defensa Nacional. (2016). *Visión de Futuro de las Fuerzas Armadas*. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estrategia_planeacion/proyeccion/documentos/vision_futuro_FA.pdf

Organización de Naciones Unidas. (2017). Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/peacekeeping.shtml>

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2012). *Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional*. Obtenido de <http://snv-colombia.org/portal/wp-content/uploads/2013/08/Manual-Formulacion-Proyectos.pdf>

APC-Colombia. (2014). *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional APC-Colombia*. Obtenido de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=71031&name=Manual_de_acceso_a_Cooperacion_Internacional.pdf&prefijo=file

Arreaza, C., & Mason, A. (2012). Los actores internacionales y la construcción de paz en Colombia. (A. Rettberg, Ed.) *Construcción de paz en Colombia*, 463-491. Recuperado el 16 de agosto de 2017

Barea, Á. (2008). *las operaciones de mantenimiento de la paz en el contexto de la reforma de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1QTDWXWTdYIJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3211029.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Bellamy, A. (2009). *Guerras Justas. De Cicerón a Iraq*. Buenos Aires.

Betancur, C. C. (16 de Enero de 2018). (P. C. Bustos, Entrevistador)

Bitar, S. (2016). Obtenido de <http://blogs.eltiempo.com/estrategia-global/2016/02/23/colombia-y-las-misiones-de-paz-de-naciones-unidas/>

Camargo, J. D. (27 de Noviembre de 2014). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n10/n10a08.pdf>

Camargo, J. D. (27 de Noviembre de 2014). Obtenido de Colombia y su participación en la Guerra de Corea:Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto:
<http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n10/n10a08.pdf>

Chiani, A. M. (2009). *La cooperación internacional:herramienta clave para el desarrollo de nuestra región.*

Congreso de la República. (2016). *Ley 1794.* Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1794_2016.html

Cruz, A. L. (12 de Mayo de 2008). *Colombia en la guerra de Corea.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n27/n27a06.pdf>

Cubides, B. S. (2004). *Las operaciones de paz de hoy, terreno abonado para el posconflicto.*
Obtenido de <http://www.au.af.mil/au/afri/aspj/apjinternational/apj-s/2009/1tri09/caicedo.htm>

Currea, V. d. (2016). Obtenido de http://revistadiners.com.co/actualidad/columnas/33676_los-conflictos-alrededor-del-mundo-2016/

Elguea, J. (1997). *"Seguridad Internacional y desarrollo naciona:la busqueda de un concepto", en Sergio Aguayo y John Bailey.La seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición.*

- Escuela Superior de Guerra. (2017). *Estrategia Conceptualización y Enseñanza*. Obtenido de <http://www.esdeguemil.co/sites/default/files/217.pdf>
- García Vargas, D. (1994). Operaciones de paz. Nuevos compromisos para la seguridad colectiva. *Afers Internacionais*, 95-107. Recuperado el 16 de agosto de 2017
- García, C. F. (26 de enero de 2015). Obtenido de <https://dialogo-americas.com/es/articulos/fuerzas-armadas-colombianas-entrenan-sus-pares-de-todo-el-mundo>
- García, M. J. (07 de Julio de 2016). *Colombia refuerza acuerdo de cooperación en seguridad en el Triángulo Norte*. Obtenido de <https://dialogo-americas.com/es/articulos/colombia-refuerza-acuerdo-de-cooperacion-en-seguridad-en-el-triangulo-norte>
- González, C. S. (2009). *La influencia de la participación de Colombia en la guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del ejército nacional entre 1951 hasta 1982*. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1396/9739477.pdf>
- Guzmán, S. B. (Diciembre de 2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los Gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe*. Obtenido de <https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/INTERNALconflicto.pdf>
- Krepinevich, A. (1994).
- Morris, V. R. (25 de Marzo de 2011). *Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v50n1/v50n1a09.pdf>
- Naciones Unidas . (2017). Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/monusco/>

Naciones Unidas. (2017). Recuperado el 2017, de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html>

Naessens, H. (03 de Noviembre de 2010). *Etica publica y transparencia*. Obtenido de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531532>

Organización de Naciones Unidas. (2017). *Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz*. Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/peace.shtml>

Ortiz, F. C. (2005). *Relaciones civiles y militares durante el periodo comprendido entre 1994 y 2002 y su incidencia en la seguridad nacional*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis22.pdf>

Pacheco, I. F. (2014). Contribuir a la construcción de paz: ¿un desafío para la educación superior? (I. F. Alberto Roa Varelo, Ed.) *Educación superior en Colombia*, 355-373. Recuperado el 16 de agosto de 2017

Policia Nacional . (2010). *Política Estratégica Operacional y del Servicio de Policía*. Obtenido de http://www.policia.edu.co/documentos/tomos/tomos_uribe/TOMO%20II%20Politica%20Estrategica%20Operacional.pdf

Presidencia de la República. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Obtenido de <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>

Ramírez, M. (. (23 de Enero de 2018). (P. C. Bustos, Entrevistador)

Revista Ejercito No. 165. (2013). Obtenido de <http://issuu.com/ejercitonacionaldecolombia/docs/2pdf165>

Revista Semana. (16 de Julio de 2016). *Estos son los soldados de exportación*. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-ejercito-colombiano-participaria-en-nuevas-misiones-internacionales/482058>

Ripoll, Á. M. (2009). Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1QTWDXWTdYIJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3211029.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Rivera, M. (2004). *La interdependencia y los regímenes internacionales: Algunas consideraciones teóricas*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rivera_1_mg/capitulo1.pdf

Rodríguez, C. E. (23 de Enero de 2018). (P. C. Bustos, Entrevistador)

SEGIB. (2014). *Cuestionario para la elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015*. Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/cooperacion-sur-sur>

Sentencia C-214. (2017). Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-214-17.htm>

Tickner, A. B. (2016). *Exportación de la seguridad y política exterior de Colombia*.

Vallejo, G. (2015). *Las Operaciones de paz de la ONU - Una opción para el caso colombiano* . Obtenido de http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14299/4/06_Las-operaciones-de-paz-de-la-ONU.pdf

Vargas, J. L. (23 de Noviembre de 2009). Obtenido de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2460/2095>

Villoria Mendieta, M. (2005). *Corrupción y liderazgo público*.